

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 184.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA MINISTRA ESTEFANÍA EUGENIA DIRECTORA DE LATERZA DE LOS RÍOS COMO REGIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MULTILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

> de marzo de 2018 Asunción, 2

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección de Foros Regionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la necesidad de designar un titular de la misma a fin de lograr su inmediato y normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Designar a la Ministra Estefanía Eugenia Laterza de los Ríos como Art. 1° Directora de Foros Regionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Comunicar a quienes corresponda y archivar. Art. 2°

ES COPIA

Firmado: Eladio Loizaga

Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño Subjefa de Gabinete Ministerio de Relaciones Exteriores

No